

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE ENTRADAS:

1) Una vez adquirida la entrada, únicamente se cambiará o se devolverá su importe en caso de cancelación del evento de conformidad con la cláusula 1.3. De conformidad con el art. 103 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, no se admiten cambios y devoluciones en otras circunstancias.

En el caso de aplazamiento o cancelación del evento, y sin perjuicio de los derechos reconocidos por estos Términos y Condiciones Generales, la Organización procederá a la devolución total del importe de la entrada en un plazo máximo de 15 días.

En caso de que la suspensión, modificación o cancelación se produjera una vez comenzado el

evento en cuestión y fuera por causa de fuerza mayor, los asistentes no tendrán derecho a la devolución ni total ni parcial del importe abonado por las entradas.

2) LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de alterar o modificar los datos del evento pero se compromete a avisar de la debida forma.

3) LA ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de admisión. En especial denegando el acceso o expulsando a aquellos ASISTENTES que:

- No presenten su entrada cuando el organizador se lo requiera, ya sea en formato digital o impreso.
- Hayan modificado, manipulado, falsificado la entrada o la presenten deteriorada o sea ilegible.
- La entrada ya hubiera sido utilizada anteriormente.(Aplica si son entradas nominales)
El titular de la entrada no coincidiera con el nombre del portador.

- Hayan adquirido su entrada en puntos de venta distintos a los oficiales.
- (Aplica a eventos para mayores de edad) No hayan cumplido esa edad en el momento de entrar al evento.
- (Aplica a eventos para para todos los públicos) No entregue la autorización de su padre/madre/tutor o que sea menor de 16 años y a parte de la autorización, no vaya acompañado por su madre/padre/tutor/responsable autorizado.
- Pueda racionalmente presumirse que va a implicar una situación de riesgo o peligro para el mismo u otros, por alboroto o por estados de intoxicación aparente o potencial, responsabilizándose personalmente el portador en todos los casos con sus propias acciones y omisiones que causen lesiones a terceros o daños a cosas.

- Que incumplan alguna de las normas de este documento, otras normas que el organizador haya expresado o vayan en contra del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, en especial en lo que hace referencia a los artículos 59, 60 y 61. Para lo cual se tomarán las medidas oportunas como por ejemplo el registro para evitar portar objetos peligrosos.

5) EL ASISTENTE reconoce y acepta que LA ORGANIZACIÓN ostenta y es titular de todos los derechos de propiedad intelectual, industrial y cualesquiera otros, incluidos los de imagen, derivados, directa o indirectamente, de las representaciones artísticas o cualesquiera otras que tuvieran lugar con motivo de la celebración del evento, sin limitación territorial ni temporal, y sin ninguna otra limitación más que las dispuestas en la vigente Ley de Propiedad Intelectual. De igual manera, los asistentes podrán portar móviles, cámaras u otros dispositivos para su uso

expresamente personal.

6) Por la mera tenencia de la entrada, no estará permitido su uso con fines publicitarios, marketing o promoción (incluidos concursos, regalos y/o sorteos) y quedará anulada la licencia de acceso al evento.

7) Cualquier reclamación deberá acompañarse obligatoriamente con la presentación de esta entrada.

Privacidad en la venta de entradas:

1) De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales sus datos serán incluidos en un fichero del que es titular EL ORGANIZADOR y podrán ser utilizados para gestionar su participación en el evento DEL ORGANIZADOR así como para ser informado de cuestiones relativas al evento. Asimismo, se le informa sobre la posibilidad de ejercer sus derechos

de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio DEL ORGANIZADOR.

2) De acuerdo con derecho de imagen reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. EL ASISTENTE podrá aparecer en imágenes tomadas por diferentes medios para su posterior difusión a través de cualquier medio. En el caso de ser éste mayor de edad bajo su propio nombre y siendo menor de edad también bajo el nombre de su padre/madre/tutor, autoriza/n expresamente y a título gratuito:

La captación de imágenes, video, voz y nombre con la finalidad de permitir la máxima explotación de las grabaciones que puedan realizarse durante la celebración del evento y su posterior difusión por LA ORGANIZACIÓN o terceros autorizados por ésta.

La cesión AL ORGANIZADOR, el contenido patrimonial del derecho a la propia imagen, sin limitación temporal y espacial.

El consentimiento que el uso de estos medios audiovisuales y el nombre tendrán la finalidad de

ser difundidos explotados en cualquier medio o mediante cualquier forma de comunicación, tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, incluso con fines promocionales o informativos, así como su exhibición en cualquier medio y/o soporte.